

14

Fecha: DIA 14 MES 7 AÑO 2022

Yo JOSE REINELIO MARIN BETANCUR identificado con cédula de ciudadanía número No. 79.637.566 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
2022347957467	234	Johathan molina	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	✗		
2. Dirección deficiente	de la calle 37, pasa a		
3. Rehusado			
4. Cerrado	la calle 39 en el lugar		
5. Fallecido			
6. Desconocido	no hay en 38 sobre la		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido	Cra 2		
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JOSE REINELIO MARIN BETANCUR
Firma	<i>W1</i>
No. de identificación	79.637.566 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 17 5 JUL 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 22 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Radicado No. 20222347957461

Fecha: 12-07-2022

**\*20222347957461\***

Página 1 de 1

BOGOTÁ, D.C.

Señor(a)

**JONATHAN MOLINA**

QUERELLADO

KR 2 # 38 - 80 MANZANA H CASA 364 CONJUNTO SAN IGNACIO ETAPA 4

Ciudad

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública
<b>Referencia:</b>	Expediente/Comparendo No. 2019543490101890E –
<b>Comportamiento:</b>	27.3. Agredir físicamente a personas por cualquier medio.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

<b>Fecha y Hora:</b>	9/08/2022 7:40:00 a.m.
<b>Lugar:</b>	Centro de Traslado por protección Turno 3
<b>Dirección:</b>	Calle 46 No. 14 - 22 Piso 3

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,

**Maritza del Pilar Rivera Aza**  
**Centro de Traslado por protección Turno 3 de Policía**  
**de la Localidad GOBIERNO**

Proyectó: Maritza del Pilar Rivera Aza

